



Llambías de Azevedo, Juan (Montevideo, 1907 – Montevideo, 1972)

Realizó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, graduándose en 1932.

Comenzó su carrera docente universitaria como profesor agregado de Filosofía del Derecho en la casa de estudios donde se había formado (1934). Sus inclinaciones personales lo alejaron de la práctica de la profesión, dedicando su vida a estudiar la filosofía del derecho y la filosofía en general. Trabajó en los contenidos de la filosofía tradicional, la fenomenología, la axiología de línea objetivista y el existencialismo cristiano. Sus primeros trabajos resultados de esta línea de investigación, se referían a: La filosofía del Derecho de Hugo Groccio, 1935; Sobre el concepto de la voluntad general de Rousseau; La filosofía política de Dante, 1941; El sentido del derecho para la vida humana, 1943. Posteriormente abandona esta línea de investigación centrada en la filosofía del derecho para pasar a la filosofía general y la metafísica. Es enviado por la Universidad en misión de especialización a Europa, participando en Seminarios de Filosofía en las Universidades de Bonn, Mainza, Friburgo, Heidelberg y Paris (1954-1956).

Al crearse la Facultad de Humanidades y Ciencias, se incorporó a la misma como profesor de Filosofía, contribuyendo a la formación y desarrollo del Instituto de Filosofía, cuya dirección ejerció a partir de 1956 hasta 1962.

Además de las obras mencionadas, se cuentan entre sus trabajos : “Una lección sobre el concepto del derecho según R. Stammier”, en la Revista de la Asociación de Estudiantes de Abogacía, T1º, “Una lección sobre la teoría filosófica-jurídica de Savigny”, en la Revista de la Asociación de estudiantes de Abogacía, T2º, Sobre la justicia prospectiva, Actas del 1º Congreso Nacional de Filosofía, vol. II; Breve fundamentación filosófica der la libertad de enseñanza; Informe los Seminarios de Filosofía en Alemania y Francia; Sobre la necesidad de planes en la Facultad de Humanidades y Ciencias, 1949; Pascal y el encubrimiento de sí mismo, 1962.

En 1962 fue designado Profesor Emérito por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Ese mismo año fundó la “Sociedad uruguaya de Filosofía”. Fue

también miembro del Consejo Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología del Uruguay, 1963.

[Información tomada de la ficha redactada por Esther Ruiz en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República - Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)].